

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La SOCIEDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA - SNCI (en adelante “RESOLUTIO SNCI”) en su compromiso por cumplir con lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, (en adelante “la Ley”) establece la presente Política de Privacidad, la cual tiene como objeto informar el uso y tratamiento de los datos personales recopilados con la finalidad de garantizar el compromiso de RESOLUTIO SNCI a salvaguardar la integridad de los titulares de los datos.

En ese sentido, con la finalidad de mantener siempre la confidencialidad de la información recopilada, en especial de los datos personales, los mismos que RESOLUTIO SNCI almacena utilizando medidas de seguridad, a efectos de evitar cualquier incidente que pueda exponer los datos personales a accesos no autorizados.

Esta Política de Privacidad también prevé los procedimientos para que los titulares de datos personales puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición previstos en la Ley.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La SOCIEDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA - SNCI con RUC N° 2061001942 domiciliada en Calle Coronel Andrés Reyes Nro. 360, Oficina 302 - A, Urb. Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, Perú, es responsable de tratamiento de datos personales en el Perú.

II. ALCANCE

Se recopilarán los datos personales de todas aquellas personas que mantienen alguna relación jurídica o comercial con la empresa; de lo anterior la presente política aplica para el tratamiento de los datos personales que se encuentren en las bases de datos de titularidad de RESOLUTIO SNCI.

RESOLUTIO SNCI almacenará su información por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas más adelante, y eliminará su información una vez dicha finalidad desaparezca.

III. FINALIDAD DE TRATAMIENTO

Los datos recopilados por RESOLUTIO SNCI serán tratados para las siguientes finalidades:

Control de accesos y seguridad: Identificar y registrar a todas las personas que ingresan a las instalaciones y oficinas de RESOLUTIO SNCI, incluyendo visitantes, usuarios, partes, conciliadores, árbitros, proveedores, asociados, afiliados y otros, con fines de seguridad y control interno.

Administración de asociados y afiliados: Gestionar un registro actualizado de asociados y afiliados (personas naturales) para su adecuada identificación, brindarles información

institucional, administrativa y comercial, y organizar las actividades y servicios ofrecidos por RESOLUTIO SNCI.

Relación con proveedores: Contratar y gestionar la relación con proveedores de bienes y servicios, incluyendo el registro de sus datos para fines administrativos, contables y de control interno.

Comunicación institucional y comercial: Informar al público en general, así como a asociados, afiliados, usuarios e interesados, sobre los servicios, actividades, beneficios de afiliación y otros productos ofrecidos por RESOLUTIO SNCI.

Gestión de eventos y actividades: Recopilar y utilizar información de afiliados, usuarios y asistentes a eventos organizados, auspiciados o en los que participe RESOLUTIO SNCI, así como por terceros directamente relacionados a RESOLUTIO SNCI, con fines estadísticos, administrativos, de gestión comercial y para la promoción de cursos, talleres, charlas y otras actividades.

Marketing y prospección comercial: Realizar actividades de marketing, publicidad y prospección comercial, incluyendo el envío de información sobre productos, servicios, promociones, beneficios, campañas institucionales, encuestas de satisfacción y otros contenidos relacionados con RESOLUTIO SNCI, así como por terceros directamente relacionados a RESOLUTIO SNCI.

IV. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

RESOLUTIO SNCI podrá transferir local e internacionalmente datos personales a empresas relacionadas, en los casos en que se encuentre legitimado para ello.

Asimismo, RESOLUTIO SNCI podrá transferir datos personales a entidades nacionales o internacionales legalmente facultadas dentro del ámbito de sus competencias en cumplimiento de normativa vigente o futura o por requerimiento de éstas, incluyendo las asociadas al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como encargar el tratamiento de datos personales de los cuales es responsable del tratamiento o que forman parte de los bancos de datos personales de los cuales es titular, a proveedores legítimos. La lista de destinatarios internacionales es la siguiente:

País destinatario	Nombre de la entidad receptora	Tipo y número de documento de identificación	Dirección	Finalidad del flujo transfronterizo	Categoría de receptor
Alemania	Contabo GmbH	VAT ID: DE267602842	Aschauer Straße 32a, 81549 Munich, Germany	Eficiencia operativa, el almacenamiento seguro de datos y el soporte en la gestión de procesos empresariales.	Prestaciones de servicios de alojamiento web

Cabe señalar que RESOLUTIO SNCI ha tomado las medidas de seguridad apropiadas para brindar protección a la información recabada y asegurando que sea utilizada para las finalidades autorizadas por el titular de los datos personales.

V. DERECHOS ARCO DE LOS TITULARES

En todo momento el titular de los datos personales tendrá derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos, portarlos, cancelarlos, oponerse, y/o revocar su tratamiento. Para ello, deberá presentar una solicitud de carácter gratuito con los requisitos exigidos por la normativa peruana de protección de datos personales (Ley N° 29733 y su Reglamento) y presentando junto a su solicitud una copia simple legible de su documento de identidad, a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@snci.com.pe

En caso de que el titular del dato personal requiera ejercer sus derechos mediante un representante, éste deberá presentar carta poder legalizada por notario público que lo faculte como tal y adjuntando copia simple legible de su documento de identidad.

Ahora bien, se deberá tomar en cuenta que, si la solicitud se encuentra incompleta o errónea, RESOLUTIO SNCI requerirá al interesado dentro de los siete (7) días hábiles días siguientes a la recepción de la solicitud para que subsane las fallas. Si transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibido el requerimiento, el solicitante no presenta la información requerida, se tendrá como no presentada su solicitud.

El término máximo para atender la solicitud de acceso es de veinte (20) días hábiles y para las solicitudes de rectificación, cancelación u oposición es de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud.

Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término se podrá prorrogar dicha respuesta, por única vez, por el mismo plazo, lo cual se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud.

Si el Titular del Dato considera que no ha sido atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, puedes presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndote a la Mesa de partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipión Llona N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú.

VI. USO DE COOKIES

Las *Cookies* son pequeños archivos de texto ubicados en el directorio del navegador de tu computadora o dispositivo móvil. Cuando visitas una página *web*, se envía información al navegador que luego crea la *Cookie*. Cada vez que vuelves a visitar la misma página *web*, se accede a la información almacenada en la *Cookie*, que permite a una página *web* recordar cuáles son las acciones o preferencias de este.

Realizamos el uso de *Cookies* para mejorar la navegación por este sitio *web*, analizar el uso del sitio y ayudar en nuestro trabajo de marketing, estas *Cookies* son las siguientes:

- Estrictamente necesarias: Estas *Cookies* son esenciales para habilitar funciones básicas como la navegación, la autorización de acceso a contenido seguro y mantener los productos de tu cesta de la compra mientras te encuentras en este sitio *web*.
- Rendimiento: Estas *Cookies* permiten contar las visitas, las fuentes de tráfico y la forma en que se utiliza el sitio *web*, lo cual se usa para mejorar su rendimiento. Toda la información es agregada y por lo tanto anónima.
- Funcionalidad: Estas *Cookies* permiten que el sitio *web* ofrezca funciones mejoradas y opciones de personalización. Por ejemplo, opciones de tamaño de fuente.
- Publicidad: Estas *Cookies* se utilizan para mostrar anuncios más relevantes y de acuerdo con sus intereses. No almacenan información personal, sino que se basan en el historial de tu navegador.

RESOLUTIO SNCI no comparte *Cookies* con terceros. En el caso de que se coloquen enlaces o hipervínculos en nuestro sitio *web* que redirijan a otros sitios de Internet propiedad de terceros que utilicen *Cookies*, no somos responsables del uso de estas *Cookies* por parte de dichos terceros.

Las *Cookies* pueden borrarse del disco duro si el usuario así lo desea, lo cual deberá revisarlo dependiendo del navegador que utilice.

RESOLUTIO SNCI puede tratar la información recopilada a través de *Cookies*, siempre que el usuario brinde su consentimiento al ingresar a nuestro sitio, salvo en los casos en que las *Cookies* sean necesarias para la operatividad y navegación de las mismas.

En caso de que preste su consentimiento, RESOLUTIO SNCI podrá utilizar *Cookies* que permitan obtener información acerca de sus preferencias, con el fin de personalizar nuestros sitios *web* y aplicaciones, de acuerdo con sus intereses.

VII. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, RESOLUTIO SNCI adopta las medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado.

Para este propósito, pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios, aplicándolos en proporción a la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Asimismo, RESOLUTIO SNCI exigirá que los terceros que designe para el tratamiento de los bancos de datos personales de los cuales es titular, cumplan con las medidas de seguridad y traten dicha información exclusivamente para las finalidades autorizadas.

La presente Política de Privacidad ha sido actualizada el 30 de abril de 2025 y podrá ser modificada por RESOLUTIO SNCI, por lo que recomendamos verificar estos términos regularmente para consultar los cambios que puedan haber existido y de qué manera le pueden afectar.